



CLAUSURA DEL AÑO JUBILAR EN GUADALUPE

Escrito dominical, el 4 de septiembre

Queridos diocesanos: El día 3 de agosto del año 2020 comenzaba el Año Jubilar Guadalupeño, concedido por el Santo Padre Francisco al santuario de la sierra de las Villuercas, en el corazón de la querida Extremadura. Este año santo, que se proclama siempre que el día 6 de septiembre (fiesta litúrgica de la Virgen de Guadalupe) cae en domingo, discurrió entre las cautelas necesarias que nos sugerían las autoridades sanitarias para luchar contra la Covid-19. Como en este tiempo (de agosto de 2020 a septiembre de 2021), los peregrinos casi no pudieron visitar a la Sagrada Imagen de la Virgen de Guadalupe, la Penitenciaría Apostólica prorrogó el Año Jubilar hasta septiembre de 2022.

Como probablemente muchos de vosotros recordaréis al convocar el Año Jubilar, en el mes de julio del año 2020, dirigí un escrito a todos, en el que os invitaba «a caminar por los senderos extremeños hacia Guadalupe», recordando que «en la ruta siempre os acompañará Santa María. Ella os ayudará a meditar la Palabra de Dios, a recibir el perdón jubilar y sanar las heridas que tantas veces nos dejan los pecados». Decía entonces que peregrinar a Guadalupe sería en vuestra vida «un acontecimiento inolvidable» en el que tendríais «la oportunidad de encontraros con Jesucristo y con su Madre, junto con toda la Iglesia que también camina al santuario de Nuestra Señora». En aquella ocasión invitaba especialmente a las familias, y os decía que Ella os habría de acoger como «algo propio»

Unos días después, ese mismo mes de julio, junto con los obispos de las diócesis extremeñas, os dirigimos una carta pastoral más amplia, en la que os presentábamos a Guadalupe como «hogar de sanación y encuentro con Jesús» y os invitábamos a dejar que «la medicina de la gracia que nos trae el Espíritu Santo cure tantas cicatrices que todavía arrastramos; acudamos a la Santísima Virgen, la Enfermera celestial que aplicará en todas ellas el bálsamo de la misericordia prescrito por el Médico divino de nuestras almas, Jesucristo vivo y resucitado».

Pues bien, desde que la situación sanitaria lo ha permitido, más de 130.000 visitantes han acudido a la Puebla de Guadalupe para postrarse a los pies de la Patrona de Extremadura, experimentando que, efectivamente, su santuario es «Casa de María y Hogar de Sanación». Además, a lo largo del último curso hemos procurado potenciar los 23 caminos históricos que desde diferentes lugares de nuestra geografía nacional conducen, como en siglos anteriores, hasta la Virgen Morenita. Los padres franciscanos, custodios del lugar santo, han procurado una acogida siempre fraterna a todos los visitantes. También los sacerdotes de la archidiócesis han llevado multitud de peregrinos desde los lugares que tienen encomendados para su cuidado pastoral. Y a través de la Obra Social del Jubileo estamos apoyando a un centro especial de empleo que se ha puesto en marcha en la zona, para procurar un trabajo digno a personas en riesgo de exclusión. También queremos construir una capilla dedicada a la Virgen de Guadalupe en el Campo de los Pastores, junto a Belén, en la Tierra Santa.

Desde aquí quiero invitaros a todos: sacerdotes, religiosos y religiosas, fieles laicos y miembros de los diversos movimientos apostólicos, si vuestras ocupaciones os lo permiten, a la clausura del Año Jubilar Guadalupeño. El cierre de la Puerta Santa se llevará a cabo en la Santa Misa del Peregrino, a las 12 del mediodía, del próximo sábado 10 de septiembre. Esta celebración será también retransmitida por la televisión diocesana y por Radio Santa María de Toledo.

Agradezco sinceramente a todos los sacerdotes los desvelos pastorales y la caridad que ponéis en cada una de vuestras tareas. Espero que hayáis podido descansar unos días en este verano caluroso y os encomiendo a todos en mi plegaria. Rezad también por mí.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España